

METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO Árbol de Problemas

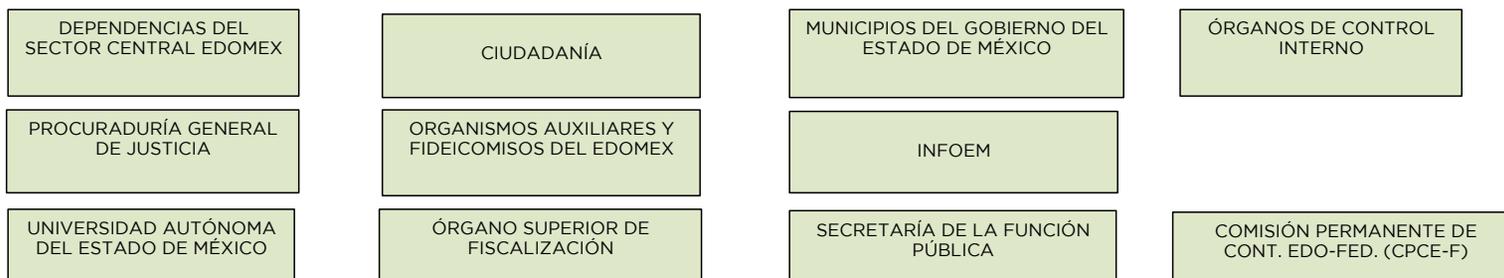
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 050102 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público: Elevar la calidad de los servicios que se prestan a la población y mejorar la atención a la ciudadanía, fomentando una vocación de servicio ético y profesional de los servidores públicos. Así como operar un modelo para el servicio civil de carrera y un programa de capacitación y desarrollo del personal, que contribuyan a lograr los objetivos.

PROYECTO 0501020101 Fiscalización, control y evaluación de la gestión pública: Comprende las acciones de dirección para vigilar, fiscalizar, controlar y evaluar la gestión de la administración pública estatal y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los convenios suscritos con los gobiernos federal y municipal, así como la inspección, vigilancia y evaluación de los órganos de control interno de las dependencias y entidades públicas.

| DEFINICIÓN DEL PROBLEMA | POBLACIÓN OBJETIVO |
|---|--|
| | ¿Quién?, ¿Dónde?, ¿Qué?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? |
| Deficiente vigilancia en la aplicación de los ingresos, gastos, recursos y obligaciones de la Administración Pública Estatal. | Todas las unidades responsables y ejecutoras del Poder Ejecutivo. |
| | En el Gobierno del Estado de México |
| | Acciones de vigilancia para el buen cumplimiento de las obligaciones establecidas. |
| | Con servidores públicos comprometidos con el quehacer gubernamental. |
| ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO | |
| Actualmente se demandan mas soluciones a los problemas que se suscitan respecto a la transparencia en la correcta aplicación de los recursos públicos en las diferentes entidades del Gobierno Estatal, por lo tanto se necesita de comprometerse mas cada día para lograr todos los objetivos que se plantea el Estado de México, por lo anterior es necesario adoptar normas y procedimientos que aseguren la legalidad y la transparencia del gobierno, en otras medidas establecer normas de control y fiscalización que fomenten y fortalezcan el desempeño de las instituciones de la Administración Pública Estatal. (Población de referencia) | |

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

MAPA DE INVOLUCRADOS (Visualizar a los involucrados)



METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO Árbol de Problemas

MATRIZ DE EXPECTATIVAS - FUERZA

| Actor/Grupo de actores | Interés/Expectativa | Problemas percibidos | Conflicto Potencial |
|---|--|---|--|
| 1. Dependencias del sector central: Estado de México | El interés principal de las dependencias es: lograr un gobierno transparente y con cuentas claras, un gobierno que genere confianza en los ciudadanos. | -Insuficientes cursos de capacitación para los servidores públicos. -Falta de compromiso en el servicio público por parte de los trabajadores de gobierno. | Algunas dependencias cuentan con personal que no esta calificado para el desarrollo de las funciones que se les encomiendan. |
| 2. Ciudadanía | Los ciudadanos tienen el derecho, la obligación y la capacidad de intervenir en el ejercicio y la dirección de los asuntos públicos, tal como lo establecen tanto la Convención Interamericana de Derechos Humanos como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de Naciones Unidas. | -La sociedad moderna enfrenta bastantes problemas: entre los que destacan la sobre-población en las ciudades que implica, falta de empleo, dificultades para conseguir empleo, bajos salarios, competitividad, deficiente capacitación, educación costosa, falta de oportunidades para los jóvenes; etc. de lo anterior responsabilizan al supuesto mal gobierno. -Falta de involucramiento por parte de la ciudadanía, la gente espera mucho del gobierno pero no trabaja en conjunto para obtener lo esperado. | Falta de capacidades sociales e institucionales para intervenir en la vida política del Estado de México, ya que se pueden fortalecer las muy importantes y diversas experiencias de participación, concertación y vigilancia ciudadana que aseguren transparencia y rendición de cuentas. Falta de interés de la ciudadanía de saber el trabajo que realiza su gobierno. |
| 3. Municipios del Gobierno del Estado de México. | El interés o expectativa en los municipios es concluir una administración con cuentas claras. | -Contratación de personal con bajo perfil en ocupar un cargo o comisión dentro de la administración municipal. - No cuentan con un marco normativo claro. | Algunos municipios carecen de normas y controles para establecer bien sus estrategias y con esto cumplir con los compromisos asumidos al inicio del trienio por lo tanto a la conclusión de este, hereda los problemas ó conflictos al siguiente en el mando. |
| 4. Organos de control interno | El interés y la existencia de estos órganos de control es lograr que la labor de cada dependencia, organismo auxiliar y municipio del EDOMEX, se lleve a cabo como lo establece la normatividad aplicable en la materia. | -Falta de mecanismos que propician un valor agregado a las áreas que auditan estos órganos de control. -Algunos órganos de control no cuentan con personal suficiente para realizar las tareas, por lo que se deja de observar acciones que pudiera mejorar el quehacer de las dependencias, organismos auxiliares y municipios. -Desconocimiento de la normatividad aplicable. | Algunas dependencias y organismos auxiliares creen que los órganos de control interno existen solo para entorpecer el trabajo de estas y ven estas figuras como un problema que en ocasiones obstaculiza su trabajo. |
| Procuraduría General de Justicia | La expectativa de esta organización es: procurar justicia, pronta, eficaz y oportuna que asegure el respeto a los derechos y la vida de las personas, esto se logra con servidores públicos comprometidos con el servicio a la sociedad. | -Falta de compromiso en el servicio | -La comunidad ya no confía en la procuración de justicia, ni en el actuar de los servidores públicos. |

METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO Árbol de Problemas

| | | | |
|---|--|---|---|
| Organismos Auxiliares Fideicomisos | y: El interés principal de las dependencias es: lograr un gobierno transparente y con cuentas claras, un gobierno que genere confianza en los ciudadanos. | Insuficientes cursos de capacitación para los servidores públicos. - Falta de compromiso en el servicio público por parte de los trabajadores de gobierno. - Falta de promoción de valores peticos entre los servidores públicos que les inculque el compromiso en el servicio | No se cuenta con un código de ética ni de conducta que regule la actuación de los servidores públicos, ni genere compromiso con la ciudadanía. |
| INFOEM | Lograr que los ciudadanos tengan acceso a la información pública y proteger los datos personales en el Estado de México, promocionando la cultura de la transparencia. | - Falta de cultura en materia de transparencia por parte del ciudadano, ya que muchas de las personas que solicitan información pública no es precisamente por el interés de lo que el gobierno esta haciendo para beneficio de su comunidad, si no saber de alguna situación personal de algunos servidores públicos | Algunas dependencias del ejecutivo estatal muestran renuencia para entregar la información solicitada por los usuarios del sistema, sin motivar ni fundamentar adecuadamente esta negativa. |
| Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) | El interés del OSFEM es mantener informada a la sociedad sobre el ejercicio de los recursos públicos a través de una adecuada fiscalización a las dependencias encargadas de ejercerlos. | Falta de disposición por parte de las dependencias para recibir y cooperar con el OSFEM para el buen desarrollo de la fiscalización realizada por parte de estos. | Ver la figura del OSFEM con recelo por la naturaleza de sus funciones, situación que pudiera afectar el desarrollo de las funciones de cualquier dependencia del gobierno del Estado de México. |
| Secretaría de la Función Pública (SFP) | La SFP en conjunto con la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México tiene como interés principal fiscalizar el gasto de los recursos públicos federales en las entidades del gobierno estatal. | Falta de compromiso en el servicio público por parte de los trabajadores de gobierno. | Aun falta la cultura en el conocimiento de las normas jurídicas que rigen las funciones de esta dependencia federal en algunas dependencias públicas del Gobierno Estatal. |
| Comisión permanente de Contralores Estado Federación | La CPCE-F es la instancia de vinculación de los Órganos de Control y Evaluación de la Gestión Pública del Gobierno Federal, de los gobiernos estatales y del Distrito Federal que promueve la implementación de esquemas modernos de control, verificación y evaluación de la gestión pública; para vigilar el manejo y aplicación de los recursos públicos. | Hasta el momento no existe mayor problema se ha estado trabajando de manera conjunta y coordinada con la CPCE-F. | Ningún conflicto hasta el momento. |

METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Árbol de Problemas

ÁRBOL DEL PROBLEMA

